

## **El proceso de integración de la Educación Superior en el municipio Florencia**

### **The process of integration of Higher Education in the municipality of Florence**

**Autores:** M. Sc. Idania Cruz González

M. Sc. Fidel Rosendo Molina Sanso

M. Sc. Milagro Ramona González Villafruela

**Institución:** Universidad de Ciego de Ávila Máximo Gómez Báez,  
Filial Universitaria Municipal Florencia, Cuba

**Correo electrónico:** [idaniacg@unica.cu](mailto:idaniacg@unica.cu)

[rosendo@unica.cu](mailto:rosendo@unica.cu)

[milagror@unica.cu](mailto:milagror@unica.cu)

#### **Resumen**

La integración de la Educación Superior, como parte de la implementación de los lineamientos aprobados por el Sexto Congreso del Partido Comunista de Cuba y los objetivos de la Primera Conferencia, comienza a aplicarse en la provincia de Ciego de Ávila en el curso 2014-2015, avalado por los resultados alcanzados en las provincias de Mayabeque, Artemisa y el municipio especial Isla de la Juventud. La experiencia acumulada durante el proceso de universalización por las Filiales Universitarias del municipio Florencia, permitió que el proceso integrador, lejos de constituir una limitación, contribuyera a potenciar la relación universidad - sociedad, la formación y superación de los profesionales y el desarrollo socioeconómico territorial a través de la estrecha vinculación con las empresas, organismos y el gobierno. En correspondencia con la situación descrita, el presente trabajo tiene como objetivo: Evaluar el impacto del proceso de integración de la Educación Superior en el municipio Florencia.

**Palabras clave:** Desarrollo Local, Filiales Universitarias, Proceso de integración de la Educación Superior, proceso de universalización.

## **Abstract**

The current process of integration of Higher Education, which provides answers to the implementation of the guidelines approved by the Sixth Congress of the Communist Party of Cuba and the objectives of the First Conference, begins to be applied in the 2014-2015 course in the province of Ciego de Avila from the positive results achieved in the provinces of Mayabeque, Artemisa and the special municipality Isla de la Juventud. The experience gained during the process of globalization by University Subsidiaries in the municipality of Florencia allows integration far from limiting the work strengthens the relationship university - society, the formation and training of professionals and promotes the economic development of the territory through links with companies, organizations and government support. In correspondence with the situation described above, the present work aims to evaluate the progress of the integration of higher education in the city Florence.

**Keywords:** Local development, Integration process of higher education, university subsidiaries, universalization process.

## **Introducción**

El proceso de integración de la Enseñanza Superior avanza en medio de un contexto internacional complejo, donde el imperialismo yanqui impone al mundo el lenguaje de las armas como la vía de solución a los agobiantes problemas que el propio sistema genera. En la actualidad, se habla de globalización neoliberal y no de desarrollo cultural, y a pesar de ese desafío, Cuba insiste en desarrollar ese proceso integrador con el objetivo estratégico de perfeccionar el socialismo, otra alternativa viable y posible, que ofrece igualdad de posibilidades y oportunidades en el camino de alcanzar la plena justicia social; además de fomentar una cultura general integral, que le propicie convertirse en el país más culto del mundo. Para lograr ese propósito, se debe revolucionar todo lo que sea necesario. Al respecto el Comandante en Jefe Fidel Castro Ruz expresa:

«Revolución es sentido del momento histórico; es cambiar todo lo que debe ser cambiado; es igualdad y libertad plena; es ser tratado y tratar a los demás como seres humanos; es emanciparnos por nosotros mismos y con nuestros propios

esfuerzos; es desafiar poderosas fuerzas dominantes dentro y fuera del ámbito social y nacional; es defender valores en los que se cree al precio de cualquier sacrificio; es modestia, desinterés, altruismo, solidaridad y heroísmo; es luchar con audacia, inteligencia y realismo, es no mentir jamás ni violar principios éticos; es convicción profunda de que no existe fuerza en el mundo capaz de aplastar la fuerza de la verdad y las ideas. Revolución es unidad; es independencia, es luchar por nuestros sueños de justicia para Cuba y para el mundo, que es la base de nuestro patriotismo, nuestro socialismo y nuestro internacionalismo» (Castro, 2000:4).

Este concepto refuerza la misión histórica de la universidad cubana contemporánea: garantizar en sus aulas, la formación de jóvenes revolucionarios, responsables y comprometidos con el pueblo y su Revolución. Cumplir con ese cometido exige integrar la Educación Superior, pues se requiere una elevada preparación política, pedagógica, metodológica y científica de sus docentes. Como expresara Alarcón (2014: 1): «...Integración universitaria significa elevar la calidad de la Educación Superior, elevar sus potencialidades tanto para resolver las demandas sociales de esa región como para la obtención de la racionalidad, la eficiencia y la profesionalidad...».

En octubre del año 2012, por el acuerdo No. 7307 del Comité Ejecutivo del Consejo de Ministros, se aprueba la fusión de manera experimental de los centros universitarios en las provincias de Artemisa, Mayabeque y el municipio especial Isla de la Juventud, en correspondencia con el reordenamiento de la red de centros escolares, que propone el Lineamiento 148 aprobado en el VI Congreso del Partido y en los objetivos trazados en la Primera Conferencia.

Como consecuencia de los resultados obtenidos por las universidades de los territorios antes mencionados, la máxima dirección del país decide extender la experiencia al resto de las provincias. Concibiéndose que en una primera etapa del curso escolar 2014-2015, se aplicara en las provincias de Matanzas, Cienfuegos, Sancti Spíritus, Ciego de Ávila, Camagüey y Guantánamo; bajo el concepto de concentrar en una sola institución, las Facultades de Cultura Física, Universidades de Ciencias Pedagógicas y el resto de las carreras pertenecientes al Ministerio de Educación Superior (MES). La segunda etapa desde septiembre del 2015, que incluía Santiago de Cuba, Holguín,

Granma, Las Tunas, Villa Clara y Pinar del Río; mientras la tercera concluiría con La Habana en el 2016.

De acuerdo con el cronograma acordado, en el municipio Florencia de la provincia Ciego de Ávila, se integró la Filial Pedagógica y la Filial Universitaria, transcurrido el tiempo se hace necesario evaluar el impacto que ha tenido para el territorio. La observación sistemática de la marcha del proceso integrador motivaron plantear el siguiente **problema científico**: ¿Cómo evaluar el impacto del proceso de integración de la Educación Superior en el municipio Florencia?

Durante el proceso investigativo, dirigido a resolver el problema científico, se determinó como **objetivo**: Evaluar el impacto del proceso de integración de la Educación Superior en el municipio Florencia

La importancia y actualidad de la investigación consiste en que ofrece una valoración acerca de los resultados alcanzados con el proceso de integración.

## **Desarrollo**

A partir del año 2001 se inicia la Batalla de Ideas, y en el 2002, el Comandante expresa que, mientras en el mundo se cierran escuelas y universidades, en Cuba se lleva la universidad a los centrales azucareros, habla de sedes y no de facultades universitarias y que cientos de miles de jóvenes ingresarían en la universidad sin moverse de sus casas (Castro, 2004). En ese propio año, se pone en práctica por primera vez el concepto del estudio como modalidad de empleo, cada central azucarero se convierte en una sede universitaria.

Con el cierre de algunos centrales azucareros, Fidel Castro hace referencia a la necesidad de abrir sedes universitarias en todos los municipios del país, idea asociada con la necesidad de la continuidad de estudios de los trabajadores sociales, maestros emergentes e instructores de arte. En el curso 2002-2003, durante la Tercera Revolución Educacional, se materializa el pensamiento fidelista de la universalización de la enseñanza superior, al surgir las sedes universitarias en todos los municipios del país. La continuidad de estudios se concibe para realizarla en el municipio. Todos los jóvenes tienen las mismas posibilidades de ingresar a la Educación Superior. El sueño de Fidel Castro de convertir a toda Cuba en una universidad se hacía realidad, lo cual

no significaba la desaparición de las universidades establecidas. Se habla de universalización de los estudios superiores al alcance de cualquier ciudadano, de crear posibilidades para que todas las personas estudien, asociadas a la calidad de vida. Un proceso que facilita a los profesionales más capacitados de los municipios participar en la universalización de la Educación Superior, además, permite ofrecer estudios a cuadros de las organizaciones políticas, de masas y de la administración del Estado del territorio para formar su caudal científico.

En estas circunstancias surge en el municipio Florencia, la Sede Universitaria Municipal, la Sede Pedagógica y la Sede de Cultura Física. La presencia de la Educación Superior en la localidad, es resultado de las transformaciones económicas, sociales y culturales impulsadas por la Revolución para potenciar el papel que debe desempeñar la universidad contemporánea en el desarrollo de la nación y la formación y superación de profesionales.

En noviembre del año 2010, se aprueba por el Comité Ejecutivo del Consejo de Ministros la creación de los Centros Universitarios Municipales (CUM), como una institución integradora de los procesos sustantivos universitarios que se desarrollan en los territorios, mediante mecanismos de coordinación, asesoramiento y control, propios de la dirección metodológica para el incremento de la calidad y la pertinencia en materia de educación superior a ese nivel y en correspondencia con el desarrollo socioeconómico municipal. En la provincia avileña, solo los municipios de Morón, Venezuela, Chambas y Ciro Redondo funcionaron como CUM, el resto conformado por Majagua, Primero de Enero, Bolivia, Baraguá y Florencia mantuvieron la condición de Filial Universitaria Municipal (FUM) (Ministerio de Educación Superior, 2011).

Desde principios del curso 2009-2010, se realizaban acciones a nivel nacional dirigidas a la integración de la universidad territorial. Es significativo señalar que en el caso de Florencia, desde el año 2002, con el surgimiento de las sedes universitarias, fue gestándose la integración a partir del intercambio de experiencias entre las tres instituciones existentes desde el punto de vista metodológico, investigativo, celebración de eventos científicos, asesorías de tesis de pregrado y posgrado, consultas y también a través de la constitución y funcionamiento estable del Consejo de Directores de Sedes Universitarias. Este proceso tuvo al mismo tiempo como factor favorable, la unificación

de los núcleos del partido en el año 2011 y de las secciones sindicales desde el año 2013.

La integración materializada a partir del curso escolar 2014-2015 posibilitó, en sus inicios, la identificación de las fortalezas y debilidades que facilitaban el desarrollo de ese proceso. Los resultados del proceso de integración que se presentan a continuación tienen en cuenta las áreas de resultados claves de la Universidad de Ciego de Ávila Máximo Gómez Báez, los objetivos de trabajo y factores claves del éxito:

- La existencia de un claustro a tiempo completo competente con una sólida preparación profesional y el pleno compromiso. Es alta la experiencia docente, el 36.6 % de los docentes poseen la categoría principal de profesor auxiliar y tres están en proceso de cambio para esta categoría, el 55 % poseen el título académico de máster y dos son aspirantes a doctoras. De los profesores a tiempo parcial, el 33,3 % es profesor auxiliar y el 61.1 % es máster. Tales potencialidades propician que las actividades científicas metodológicas planificadas sean cumplidas e impartidas por profesores auxiliares y másteres con la calidad requerida.
- La implementación de la estrategia de trabajo metodológico, con la científicidad requerida, en sus dos formas fundamentales: docente metodológica y científico-metodológica, aprovecha las potencialidades y el aumento del número de profesionales con formación pedagógica y contribuyen, además, al asesoramiento metodológico de la Vice Dirección Docente Municipal de Salud.
- Atención sistemática de los maestros en formación insertados en las microuniversidades y a la preparación de los tutores.
- Participación de los estudiantes en tareas de impacto social, en función de reforzar su desempeño profesional.
- Implementado el Sistema de Trabajo de Extensión Universitaria, que integra el trabajo preventivo de TB, ITS/VIH/SIDA y adicciones, a partir del aprovechamiento de las potencialidades de la red de instituciones culturales del territorio.
- Contribución del Proyecto sociocultural CuentArriba al rescate de las tradiciones culturales del campesinado y de la historia local.

- Integración del proyecto CuentArriba con la Cátedra del Adulto Mayor.
- Resultados satisfactorios en el trabajo con el adulto mayor, lo cual se ha visualizado en eventos provinciales y nacionales.
- Cumplimiento de la estrategia de Formación Vocacional y Orientación Profesional, desde la integración armónica y coherente de la FUM con los organismos.
- En coordinación con la Dirección Municipal de Educación, se realizó un concentrado para la preparación de los maestros que optan por carreras pedagógicas, con vistas a las pruebas de ingreso a la Educación Superior.
- Fortalecimiento de la estrategia educativa y el trabajo político ideológico.
- Incremento de las actividades con la Asociación de Combatientes para fortalecer el trabajo político ideológico.
- Creación y aprobación de la cátedra honorífica Joaquín Castillo López, donde se realizan estudios que contribuyen al rescate de la memoria histórica del municipio.
- Funcionamiento estable del consejo de extensión universitaria y del grupo de estudios sociodemográficos.
- El 100% de los profesores participan en las actividades de preparación en Seguridad Nacional, Defensa Nacional y Reducción de desastres. Todos los profesores cursaron satisfactoriamente el Curso de la Defensa.
- Las acciones de preparación integral del claustro, recibidas por los profesores, se corresponden con el diagnóstico de las necesidades de aprendizaje.
- Existencia del plan de superación y posgrado según las necesidades demandadas por las organizaciones laborales del territorio. A ello se le da respuesta con la plantilla de profesores a tiempo completo y parcial de la FUM.
- Satisfacción a más del 90 % de las necesidades de superación de los profesionales del territorio.
- Asesoramiento a la confección y actualización del sistema municipal de preparación de cuadros y sus reservas, así como al 100% de las entidades de subordinación local en la elaboración de sus planes de capacitación a cuadros y

sus reservas, de acuerdo con la Estrategia Nacional de Preparación y Superación de los Cuadros del Estado, el Gobierno y sus reservas.

- Asesoramiento al 100% de los cuadros seleccionados del territorio para los Diplomados de Administración Pública y Gestión Empresarial en las tesinas, que dan respuesta al desarrollo local.
- Proyección de los Talleres de Buenas Prácticas con la participación de cuadros del territorio que han cursado el Diplomado.
- Participación de los profesores a tiempo completo y a tiempo parcial, en investigaciones y proyectos.
- Existencia de una carpeta de proyectos que responde a las cuatro líneas de la estrategia de desarrollo económico y social del municipio, aprobada en el año 2010 y se trabaja en el programa de la quinta línea recién incorporada y actualizada con los expertos del CEDEL (Centro de Estudio de Desarrollo Local) y PRODEL (Programa de Desarrollo Local). En la totalidad de los proyectos para el desarrollo local participan profesores a tiempo completo y a tiempo parcial. Ver Tabla 1:

<b>Proyectos</b>	<b>Clasificación</b>
«Contribución a la articulación de los actores gubernamentales para el desarrollo local comunitario en municipios de las provincias de Ciego de Ávila, Sancti Spíritus y Villa Clara».	Proyecto Asociado a Programa.
«Laboratorio de Ciencias Sociales en la Montaña».	Proyecto vinculado a entidad no empresarial.
«Formación de capacidades para la disminución de la contaminación de las aguas por residuales líquidos en el poblado de Florencia».	Proyecto vinculado en entidad no empresarial.
«Contribución al desarrollo de modelos	Proyecto Asociado al Programa Nacional



de gestión energética Municipal. Fase II».	de Energía.
«Introducción del café robusta como proceso innovativo en la CPA “Hipólito Delgado»	Proyecto empresarial.
«Rehabilitación de la minindustria “El Mambí».	Programa de desarrollo Local (PRODEL)
«Rehabilitación de la dulcería “La Crema».	Programa de desarrollo Local (PRODEL)
«Fortalecimiento de las capacidades para la divulgación del proceso de desarrollo local en Florencia».	Programa de desarrollo Local (PRODEL)
«Sistema de gestión del conocimiento para la toma de decisiones del gobierno local de Florencia».	Programa de desarrollo Local (PRODEL)
«Redimensionamiento del Sistema de recolección y disposición final de residuales sólidos en el consejo popular de Florencia».	Programa de desarrollo Local (PRODEL)
«Fortalecimiento de las capacidades para la divulgación del proceso de desarrollo local en Florencia».	Programa de desarrollo Local (PRODEL)
«Sistema de gestión del conocimiento para la toma de decisiones del gobierno local de Florencia».	Programa de desarrollo Local (PRODEL)
«Redimensionamiento del Sistema de	Programa de desarrollo Local (PRODEL)

recolección y disposición final de residuales sólidos en el consejo popular de Florencia».	
«Fortalecimiento de las capacidades para la producción local de materiales de la construcción en Florencia».	Programa de desarrollo Local (PRODEL)
«Gestión de paisaje en ecosistema montañoso amenazado».	GEF-PNUD (Fondo de Pequeñas Donaciones-Programa de las Naciones Unidas para el desarrollo).
«Producción sostenible de helados en el municipio Florencia».	Programa de desarrollo Local (PRODEL)
«Producción de elementos plásticos para el programa de Producción Local de materiales de la Construcción, a partir de materiales recuperados».	Programa de desarrollo Local (PRODEL)
Desarrollo de capacidades en el uso de las fuentes renovables de energía en el municipio Florencia».	Programa de desarrollo Local (PRODEL)

- Fortalecimiento de las relaciones con el CITMA que ha posibilitado la inserción del claustro de profesores en investigaciones y proyectos.
- La existencia en el municipio de la estrategia de desarrollo local desde el 2010 a la cual la Filial acompaña y asesora.
- La Asamblea Municipal del Poder Popular de Florencia está insertada en el Programa de Desarrollo Local (PRODEL) lo cual ha propiciado el financiamiento de proyectos; para el año 2015 están aprobados cuatro.
- Trabajo destacado de la Filial como miembro de la red GUCID.
- Existencia de una carpeta de proyectos que responde a las cuatro líneas de la estrategia de desarrollo económico y social del municipio y se trabaja en el

programa de la quinta línea recién aprobada y actualizada con los expertos de CEDEL (Centro de Estudio de Desarrollo Local). (PRODEL).

- La Filial es destacada a nivel municipal en la actividad del fórum.
- Funcionamiento estable del proyecto institucional “Laboratorio de Ciencias Sociales de la Montaña” desde el año 2012.
- La Filial participa con acciones en los proyectos Sabana Camagüey, Introducción del Café robusta y Actores e indicadores del desarrollo local comunitario.
- La Filial Universitaria Municipal es reconocida por el gobierno como un actor dinamizador del desarrollo local.
- Elevada satisfacción del gobierno municipal por el asesoramiento a la planeación estratégica y al desarrollo local.
- Se alcanzan favorables niveles de satisfacción de las autoridades municipales con la integración de las filiales y las acciones conjuntas que se acometen.
- La Filial está representada en el Consejo de la Administración Municipal.
- En la totalidad de los proyectos para el desarrollo local participan profesores a tiempo completo y a tiempo parcial.
- Firma de convenios con los principales actores sociales del desarrollo en el territorio. (Asamblea Municipal del Poder Popular, MINED, INDER, Cultura, Salud, ACRC, MINAGRI, CITMA, ESBU: “Pío Cervantes Bravo”, Centro Mixto “Delfín Moreno Vázquez” IPU: “República de Nicaragua”).
- Control y uso racional de los recursos materiales asignados a la Filial. Se logra el funcionamiento del Laboratorio de Computación y la prestación de servicio a la comunidad. Existen seis computadoras funcionando de un total de ocho asignadas.
- Resultados satisfactorios en los controles nacionales y provinciales realizados.

## **Conclusiones**

El proceso de integración de la Educación Superior en el municipio Florencia, ha posibilitado la utilización racional de los recursos materiales y humanos en función del desarrollo socioeconómico del territorio, el fortalecimiento del claustro de profesores con

categorías superiores, lo cual permite el perfeccionamiento del trabajo metodológico, educativo, político ideológico y de extensión universitaria en función de la comunidad.

La integración ha dado la posibilidad a la Filial Universitaria Municipal de Florencia estar mejor preparada para enfrentar la formación integral de sus estudiantes y la superación profesional, con una mayor proyección social y local, un mejor tratamiento a las demandas de los trabajos comunitarios y la incorporación del claustro de profesores a proyectos que contribuyen al Desarrollo Local; así como su incorporación a las acciones diseñadas en las líneas estratégicas de la Estrategia de Desarrollo Local.

El proceso de integración ha sido dinámico, lo cual permite su constante transformación en correspondencia con el encargo social de la universidad.

### **Referencias bibliográficas**

Alarcón, R. (2014). *Experiencia para elevar la calidad de la Educación Superior*.

Extraído el 27 de enero de 2016 desde <http://www.granma.cu>

Alarcón, R. (2015). *Integración universitaria avanza de forma positiva*. Extraído el 25 de

febrero de 2016, desde <http://www.tribunadapraiaonline.com>

Castro, F. (2 de mayo de 2000). Castro Ruz, Fidel. Discurso pronunciado en la tribuna abierta de la juventud, los estudiantes y los trabajadores por el Día Internacional de los Trabajadores. *Periódico Granma*, pág. 4.

Castro, F. (2004). *Discurso en la Clausura del Cuarto Congreso de Educación Superior*.

La Habana: Oficina de Publicaciones del Consejo de Estado.

Comité Central del Partido (2011). Lineamientos de la Política Económica y Social del Partido y la Revolución. La Habana, Cuba: Editora Política.

Comité Central del Partido (2012). Documento Base a la Primera Conferencia Nacional del Partido Comunista de Cuba. La Habana, Cuba: Editora Política.

Consejo de Ministro (2014). *Experimento de integración de las universidades*. Extraído el 27 de enero de 2017, desde <http://visiondesdecuba.com>

Díaz-Canel, M. (2012). *Hacia la universidad única*. Extraído el 25 de febrero de 2017, desde <http://www.juventudrebelde.cu>

Garbizo, N., Cruz, F., & Alfonso, Y. (2013). Retos y perspectivas de la integración de la Educación Superior. Una experiencia en el Centro Universitario Municipal. *Mendive*, 6.

González, G. R. (2014). *Amplían integración de universidades cubanas para el próximo curso escolar*. Extraído el 25 de febrero de 2017, desde <http://www.cadenagramonte.cu>

Ministerio de Educación Superior (2009). Documentos normativos sobre la Educación Superior en los Municipios. La Habana, Cuba: Félix Varela.

Ministerio de Educación Superior (2011). Seminario nacional. La Habana, Cuba, p 59.

Ministerio de Educación Superior (2014). *Objetivos de trabajo de la organización para el año 2015*. La Habana: Félix Varela.

Riquenes, O. (2014). *Por una universidad integrada. Dialogó titular de la Educación Superior con profesores y estudiantes de los centros involucrados en este proceso en tierra santiaguera*. Extraído el 31 de enero de 2016, desde [digital@juventudrebelde.cu](mailto:digital@juventudrebelde.cu)

Ruiz, A. (2014). Fundamentación para la aprobación de las filiales universitarias municipales de la Educación Superior con funciones similares a los centros universitarios municipales. Ciego de Ávila, Cuba.

Universidad de Ciego de Ávila Máximo Gómez Báez (2014). *Objetivos de trabajo: Año 2015*. Ciego de Ávila, Cuba.

Valenzuela, T. (2014). *Integración de universidades pedagógicas*. Extraído el 27 de enero de 2017, desde <http://panoramacubano.bloguea.cu>.